

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Regional de Educación Pasco, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 8 del Decreto Supremo N° 130-2001 -EF y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1358 en lo que corresponda, viene realizando el Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles declarados de Necesidad y Utilidad Pública a favor del Ministerio de Educación, siendo el siguiente:

PREDIOS	AREA(M2)	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	ACTOS DE SANEAMIENTO
I.E. Secundaria "Bernardo Chacón Tello"	2,709.68	Astobamba	Yanahuanca	Daniel A. Carrión	PRIMERA INSCRIPCION



Pablo Napoleón FERRUZO FERNANDEZ
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO